

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3870** *Resolución de 18 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 40, de 18 de febrero de 2009, se han publicado íntegramente las convocatorias y bases reguladoras de la cobertura, a través del sistema de concurso-oposición libre, y en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, de las siguientes plazas:

Una plaza de Conductor, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Una plaza de Veterinario, de la subescala Técnica de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que resulten preceptivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, según sea procedente.

Yecla, 18 de febrero de 2009.—El Alcalde, Juan Miguel Benedito Rodríguez.